

II FORO EN PEDAGOGÍA Y DIVERSIDAD CULTURAL
La investigación intercultural
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
Medellín, Marzo 13 – 15 de 2003

METODOLOGÍAS Y AVANCES EN INVESTIGACIONES
AFROCOLOMBIANAS

PONENTE: SERGIO ANTONIO MOSQUERA
UNIVERSIDAD DEL CHOCO “DIEGO LUIS CÓRDOBA

A. ANTECEDENTES

La institución educativa colombiana, desde los primeros planes y proyectos, concibió la implementación de un modelo educativo que correspondiera al ideal político: centralista, unificador, homogeneizante y europeizante. La crisis del modelo de desarrollo europeo y capitalista, basado en la explotación sostenida de los recursos naturales, y su impacto negativo en el medio ambiente; permitió el surgimiento de otros conceptos y miradas sobre el futuro de la humanidad. Producto de ello empezó a acuñarse, a mediados de la década de los 80s del siglo XX, el termino **etnodesarrollo** pensando en la conservación del medio ambiente, en las cosmovisiones y relaciones con la naturaleza por parte de los grupos étnicos. De estos postulados se desprende el concepto de **etnoeducación** como el proyecto pedagógico del modelo económico del etnodesarrollo; este proyecto pedagógico rescata el derecho a la diferencia cultural dentro de la interculturalidad.

La constitución política de Colombia reconoció el derecho a la diferencia cultural al reconocer el carácter multiétnico y pluricultural de la nación, con ello impulsó los estudios etnoeducativos, particularmente a través de la ley 70 de 1993, el artículo 3° de la ley 115 de 1994, el decreto 2249 de 1995 y el decreto 1122 de 1998, en lo que respecta a comunidades negras.

Los anteriores estatutos jurídicos permitieron que en la educación básica primaria y secundaria se implementara la cátedra de estudios afrocolombianos en todas las escuelas y colegios del departamento del Chocó. Para tal fin se creó la división de etnoeducación en la secretaría de educación departamental, una cuyas funciones tiene que ver con la capacitación de los docentes y directivos docentes en esta área.

Las seis escuelas normales existentes en el Chocó se especializaron en diferentes áreas etnoeducativas y tiene como misión la formación de formadores etnoeducativos. De otra parte, algunos colegios de bachillerato han adelantado procesos de transformación curricular logrando experiencias significativas. Entre ellos tenemos el Instituto Femenino Integrado de Quibdó,

donde se viene construyendo el museo afrocolombiano y adelantando una parcela de plantas medicinales. El Colegio Agroambiental y Ecológico Luis Lozano Scipión de Condoto, en el cual viene desarrollando un proyecto sobre seguridad alimentaria. La Universidad del Chocó ha estado a tono con estos procesos y definió su misión y visión teniendo en cuenta la diversidad biológica y cultural del medio donde se encuentra. De igual manera tiene una especialización en estudios afrocolombianos con miras a preparar el recurso humano que se necesita para el desarrollo de esta asignatura; y en todos sus programas académicos viene implementando asignaturas como historia de África, historia afroamericana, etnodesarrollo, entre otras, para brindarle a sus estudiantes los espacios de discusión académica y formativa para el conocimiento de su cultura.

B. CONSTRUCCIÓN PEDAGÓGICA

Entendemos la pedagogía como los procesos por medio de los cuales se conduce a las personas de un estadio inferior de conocimiento a otro superior. Lo cual implica un riesgo, pues, pues estos procesos se pueden emparentar con el evolucionismo que es otra manera de justificar el colonialismo, y dar por sentado que existen culturas inferiores y superiores. Para el caso que nos ocupa la pedagogía implica sacar a la persona de una forma de conocimiento para introducirla a otro, es un cambio de realidades, de conceptos, con los cuales enfrentar y hacer una lectura del mundo.

Esta perspectiva nos coloca frente a la necesidad de revisar una construcción pedagógica que busque elementos explicativos, no solo del conocimiento, sino del saber de otros grupos étnicos y la forma como dichos saberes interactúan en el terreno de la interculturalidad. Igualmente, esa pedagogía debe propender por nuevos métodos y técnicas que no solo potencien el saber sino el reencuentro del ser humano con la realidad y sobre todo su humanización.

La pedagogía actual continua invisibilizando a la gente afro porque todavía ella es homogenizante, no propicia el encuentro de saberes diferentes, por eso privilegia la ciencia occidental. Precisamente, las formas de conocimientos generadas por las comunidades étnicas deben ser consideradas dentro de las etnociencias como “la etnobotánica, la etnomedicina, etnobiología, etnohistoria, entre otras, que son una aproximación a las formas de saber de los grupos étnicos, donde se involucran las visiones culturales sobre la relación hombre – naturaleza de una manera holística.”(1) E ese conocimiento acumulado, sistematizado, clasificado y probado durante milenios debe servir para establecer el dialogo con la ciencia occidental.

Un ejemplo de cómo interpretamos las etnociencias se puede apreciar en el campo de la **etnohistoria**, *la cual la entendemos por la manera como la gente negra se ha relacionado a través del tiempo con la naturaleza y con sus semejantes*. Las con sus semejantes implican relaciones interétnicas e intra étnicas y con la naturaleza de interdependencia porque la gente negra es otro ser vivo que habita en ella y depende de ella para mantener la vida. En este aspecto se relaciona la etnohistoria con la etnobiología por cuanto esta ultima la dividimos en biotecnología, etnozoología y Etnobotánica; la cual a su vez

tiene una rama que es la medicina ancestral o etnomedicina que se encarga de curar todos los males o enfermedades que atacan a los seres humanos y a los animales, para ello recurre a la clasificación y uso de plantas medicinales. Las etnociencias se encuentran inseparablemente unidas a los sistemas de creencias o religiosidades que es el factor de identidad más importante entre la gente negra. Así mismo las etnociencias privilegian las fuentes orales porque el conocimiento se ha transmitido de generación en generación de boca a oído.

1. EL PERRO EN LA MENTALIDAD DEL AFROCHOCOANO: UN ESTUDIO ETNOBIOLOGICO

a. ORÍGENES

El perro, como habitante del planeta, es mucho mayor que el ser humano. Se ha considerado que hace aproximadamente unos 25 - 30 millones de años, durante la era de los mamíferos, aparece un ser con características caninas el cual se ha denominado Cynodesmus. Este evolucionó y se convirtió en Tomarctus, dando origen a Lobos, Chacales, Zorros, Coyotes y a todos los caninos. De suerte entonces que el perro y el lobo vienen a tener un antepasado común, de donde provienen las similitudes básicas entre ambos. Uno y otro menean el rabo para expresar alegría, lo tienen entre las patas cuando están asustados, marcan con su olor su territorio, demuestran su estado de fiereza cuando están enfadados. (2)

Lobo y perro siguieron caminos diferentes en el transcurso de su historia. El primero conservó su naturaleza salvaje y fiereza, en cambio la gente logró domesticar al perro convirtiéndolo en su acompañante en algunas actividades, especialmente la caza.

b. EL PERRO EN AMÉRICA: OTRA HISTORIA DE TERROR

América se presenta para el hombre blanco como el territorio donde escribiría otra página de su historia, es el espacio donde unos hombres cargados con los sueños del medioevo e ilusionados con la novela caballerescas han de sentirse héroes, realizadores de hazañas intrépidas. Aquellos hombres acorazados penetran en estas tierras, con las tropas que han armado, para hacer la guerra que ellos han imaginado. Pero no sólo traen hombres y mujeres, en sus huestes también traen perros de caza. Los caninos, al igual que sus amos, escribirían una historia de terror en América.

Perros como Leoncico, acompañante de Vasco Núñez de Balboa, alcanzaron renombre casi mítico por su fiereza aterrorizando y despedazando indígenas.

Esteban Montejo, un afro-cubano que sobrevivió a la esclavización, contaba en 1963 que: << ... como el cimarrón era un esclavo que se huía, los amos mandaban una cuadrilla de ranchadores; guajiros brutos con perros de caza, para que lo sacaran a uno del monte a mordidas. Eran perros amaestrados para coger Negros. El perro que veía a un Negro le corría atrás... >>(3) En efecto, la utilización del perro durante esclavización, para capturar esclavizados

fugitivos, debió ser un uso extendido no solamente referido a la Isla Cubana. Momentáneamente continuemos en aquella región y escuchemos a Leida Oquendo. Cuando al respecto dice: << La producción esclavista estuvo siempre amenazada por este escape de fuerza de trabajo. Para contrarrestarlo establecieron numerosas partidas de hombres armados de fusiles y perros de presa*, con el objetivo de reintegrar los esclavos a sus dueños. >>(4)

Los primeros testimonios escritos que nos hicieron seguir las huellas del perro en citaré se registran en 1806. En aquella fecha un negrero español llamado José Baldrich, quien se radicó en Quibdó, introdujo 100 perros para comerciarlos en la provincia. El número es una evidencia de la gran demanda por este animal, el cual seguramente era utilizado para cazar animales de monte y obtener carne para complementar la dieta alimenticia. Pero lo más probable era que se trataba de vender perros para disponerlos al cuidado, y captura, de los esclavizados. Pues había que proteger la inversión que en ellos se hizo.

Don Carlos Miguel de la Cuesta, uno de los grandes esclavizadores citareños, parece que también era un tratante de perros, y su sobrino Don José Alarcón el vendedor minorista. Don Carlos Miguel, en las cláusulas 43,44 y 45 de su testamento, menciona a Ángel Rueda, Ignacio Ortiz y Melchor Blandón como deudores, los dos primeros de siete pesos cada uno, y el último de ocho pesos por sendos perros que les vendió su sobrino Don José Alarcón. (5)

Los esclavizados debieron desarrollar hacia el perro, además de miedo y admiración, mucha rabia y odio. Ante esto seguramente se inventaron algún medio para terminar dominándolo, para robarle el espíritu, para amansarlo.

c. ESCENA DE LUCHA

Las religiones africanas son expresiones de personas íntimamente vinculadas a la naturaleza. Para ellas todo en la naturaleza, gentes, animales, plantas, ríos, tienen espíritus, fuerzas, energías, a los que es necesario dominar y controlar para desencadenar los efectos deseados. Resto de aquellos sistemas religiosos arribaron a estos territorios con las personas procedentes de dicho continente.

Las personas afrochocoanas, vinculando las creencias con las vivencias, al ser vencidos frecuentemente por el perro, cuando intentaban ser libres, debieron suponer que aquel animal poseía poderes extraordinarios en agilidad, agresividad y fuerza que los creyó sólo posibles por la presencia de un espíritu sobrenatural.

La gente Negra, por esta creencia, quiso imitar al perro en las peleas que libraban entre sí. Ello implicaba que a través de unos rezos, secretos o invocaciones el espíritu del animal se posesionase en el cuerpo de las personas, adquiriendo estas la agilidad y fuerza de aquel para vencer a su oponente. De aquí la existencia del secreto del perro Negro que comienza así:

<< *Veinticinco perros Negros,*

*veinticinco colorados,
veinticinco son los diablos
que me tienen amarrados... >*

El éxito de estos secretos depende de algunas combinaciones, pues, por sí sólo no surten efecto. Nótese aquí nuevamente la presencia de los números impares.

d. EL PERRO: UNA LLAVE PARA ABRIR EL MONTE

La gente afrochocoana al salir de su casa, al emprender una acción arriesgada, al penetrar a ciertos lugares, acostumbra pedirle a los buenos espíritus, a los santos de su devoción o a los que sirven para tales efectos, que le protejan el cuerpo. Pues el mal y el bien siempre están al acecho, algunas veces enviado, el primero, por sus enemigos, debido a ello considera que el monte, lugar sagrado por excelencia y donde realiza casi todas sus faenas, está habitado por espíritus buenos y malos. Por aquella razón cuando penetra a él debe encomendar su cuerpo, cerrarlo, hacerlo inmune a los malos espíritus, a las fuerzas negativas, para evitar que estas le causen daño. Los perros también encarnan espíritus buenos y malos, como se desprende de la siguiente oración o secreto:

*¡ San pedro y san Pablo
amarra tus perros,
chiquitos y grandes,
amarra los malos
y soltá los buenos
que aquí vamos dos
hijos de Dios!*

Esta exclamación la aprecio como una especie de llave para abrir el monte, y desencadenar las fuerzas del bien.

Intentando penetrar en dicha exclamación se puede leer en ella un aspecto de contenido muy profundo. Al igual que en las religiones afro-cubanas San Pedro y San Pablo, sincretizados como Oggún y Olorún, el uno tiene la espada, para castigar con ella a los enemigos, y el otro tiene las llaves para amarrar o encerrar los malos espíritus y evitar que anden sueltos. Ellos están representados por los perros chiquitos y grandes, los que fueron vistos como enemigos por los esclavizados, por eso se les pide que los encierren y suelten los buenos espíritus que no han de causar daño.

e. LA CAZA Y EL PERRO.

Algunas sociedades de África occidental han sido expertas en el arte de la guerra. En ellas la actividad de la caza no solo ha servido como fuente para procurarse carne de animales, sino como iniciación para la guerra. El cazador y el guerrero requieren de excelentes condiciones físico-atléticas y destrezas para perseguir, enfrentar y capturar la víctima. Particularmente los Mandingas,

eran especialistas en la caza y en la guerra. Esto se infiere al leer a D. T. Niane, al decir de él “parece que la primera fuerza militar de Mandé estuvo formada precisamente por cazadores. En el país Malinke, hasta fecha reciente, los cazadores formaban una asociación muy cerrada que tenía fama de poseer muchos secretos del monte bajo y del bosque los cazadores, según la tradición, fueron los primeros defensores de las comunidades aldeanas”. (6)

En las comunidades Afro los cazadores ocupan un lugar importante, no sólo por la intrepidez y habilidad que esta práctica entraña, sino por el manejo de los secretos que la acompaña. Además, ante la ausencia de una oferta regular de carne de ganado vacuno o porcino los miembros de la comunidad dependen, para el consumo de carne, de la que les puedan ofrecer los cazadores. Por estas razones suele ser necesario iniciarse desde muy temprano en dicha actividad. Regularmente el aprendizaje empieza al lado de los padres y armando diferentes tipos de trampas para capturar animales de tierra. Para la cacería de tierra, como nos la clasifica Roberto Maturana, un cazador de la comunidad afrochocoana de Bagadó, se requiere tener perro. En cambio, para la cacería de aire se necesita tener escopeta porque es para esos animales que viven en los árboles y se practica especialmente de noche. (7)

Para el perro la caza también requiere una etapa de aprendizaje de la cual Roberto Maturana hace la siguiente descripción:

“Yo he cogido perro chiquito, ignorante, y no me ha demorado quince días p’a tenelo cazando. El perro ignorante usted tiene que `talo metiendo al monte p’a que pierda el miedo, porque el perro ignorante es miedoso. Por ejemplo: usted va con un perro ignorante y otro maestro, este último mata un animal y usted se lo tira al ignorante y él sale corriendo. Por esto al perro ignorante hay que lleva`lo al monte en compañía de un perro maestro, porque los solos baños no alcanzan”(8).

Aquí el aprendizaje se logra por imitación y depende, en gran medida, de la capacidad que tenga el perro para imitar las acciones y de la frecuencia con que se repitan.

En el aprendizaje también es importante que el perro entre en contacto profundo, íntimo, con el animal. Se requiere que el perro adquiera, en el sentido de poseer, parte del espíritu, de la energía, que tiene cada animal para después poderlo identificar y perseguir. Por esto:

“Cuando caza un animal uno le da a comé las plantas cruzadas, la mano derecha con la pata izquierda y la mano izquierda con la pata derecha, y le parte la punta de la lengua y se la echa p’a que se la coma. Eso es p’a que el no le pierda el olfato al

animal, p'a' volvese maestro cazando animales. El aprende a seguir el animal por la huella que va quedando y por el humor".(9).

Se deduce la creencia en la energía natural que tienen los animales, la cual permite su identificación. Dicha energía queda en el ambiente, y especialmente en la huella.

Por el procedimiento anterior a los perros se les especializa para cazar determinados animales, *"Si usted lo quiso arreglá p'a que case un solo animal también lo arregla. Uno le hace lo que le dije primero más otras cositas"*(10). Esto permite que existan perros Guagüeros, Guatineros, Tatabreros y otras especialidades.

f. HOMBRES BAÑADORES DE PERROS

La naturaleza es una unidad indisoluble de la cual hacen parte las personas, las plantas, los animales y los espíritus. Ella permite el acercamiento, dominio y comunión entre los seres a través de ritos y ciertas prácticas. Los afrochocoanos encontraron en algunas plantas la fórmula para especializar al perro en la actividad de la caza. Estas constituyeron un factor importante en el proceso por dominar aquel animal. Las plantas, preparadas en forma de baño, y combinadas con secretos y partes de animales de monte, convierten al perro en cazador. Para que los hombres sean buenos cazadores es importante que sean buenos bañadores de perros. Roberto Maturana nos comentó:

"Yo aprendí a baña' los perros con unas plantas llamadas Terciopelo, Col, Pipilongo, El Guaco y la planta de la Guagua. Ellas se cocinan, se dejan que de un día pa' otro, pa' que el baño enfríe. Ya por la mañana, por ahí mas o menos a las seis, saca uno el perro y lo coge de la cola pa' la cabeza y así lo va bañando y rezándolo, porque el perro va es pa' allá, pa' adelante, va a busca' el animal es así. Uno no lo puede coge'lo de la cabeza pa' atrás porque uno mismo lo voltea. Ya lo coge uno después que le dio el baño y lo deja tres días sobre la casa, ya al cuarto día lo mete al monte, antes no se puede"(11).

En las comunidades existen personas de mal pecho que empujadas por la envidia dañan los perros, es decir, les hacen daño para que dejen de ser buenos cazadores. El perro dañado no distingue el humor de los animales para poderlos perseguir. Cuando esto sucede es necesario bañar a los perros. Roberto Maturana dijo:

"yo sé arregla' perros y sé dañá', pa' esto ultimo no me presto porque no soy de mal pecho, no me gusta atrasa' a los demás. Cuando voy a arregla' un perro dañado me voy al monte y consigo todas mis plantas, le meto el baño y enseguida caza porque caza. La mejor luna pa' baña los perros es la menguántica"(12).

g. BAJAME-UNO: EL AFROCHOCOANO VENDEDOR DE PERROS

En una tarde del mes de Noviembre de 1998 me le acerque a “Bajame-uno” para que habláramos de perros. Él hace muchísimo tiempo que escogió el Malecón, sobre la carrera primera, a orillas del río Atrato en Quibdó, como lugar para vender perros. “Bajame-uno” no es un cazador, tampoco un experto bañador de perros, él es el único afrochocoano conocido cuya profesión u oficio es vender perros; por lo cual es un hombre que tiene que saber de perros. Bajo un frondoso almendro, y cobijados por su sombra, entre ladrido y ladrido, empezamos la siguiente conversación:

P. ¿Me puede dar sus generales?

R. *Mi gracia es GREGORIO y mi apelativo RIVAS CRUZ, alias Bajameuno. Nací en el Bajo San Juan en un punto llamado San Miguel perteneciente al Municipio de Istmina. Tengo 72 años. Ese apodo de ‘Bájame-uno’ fue desde que yo vivía en Condoto y compre un pantalón donde los paisas, ellos mantenían la ropa guindada y la gente que iba a compra’ decía: Bájeme uno. Ahora, como yo casi no tenía ropa me ponía mucho ese pantalón y un día la mujer se fue al río a lavar la ropa y se vino una creciente y se llevo el pantalón, era el bajameuno que yo tenía. Desde ahí es que fue el apodo.*

P. ¿cuándo aprendió esto de los perros?

R. *fue por allá por 1956 cuando aprendí este oficio con unos señores paisas llamados Ignacio Tamayo y Elíseo Correa, esa gente venia de Urao (Antioquía) a vender perros aquí. Claro que yo era un carretillero por aquí y me puse a vender perros con esos paisas, y ya me enseñaron los precios y todo. Esos paisas venían a vender perros aquí porque la costumbre era esa. Aquí había muchas Guaguas, Tatabros, Venados y otros animales y usted compraba su perro pa’ caza esos animales y con lo que cazaba sostenía la casa. Los paisas llegaban regularmente los días Lunes en la mañana. A veces un paisa traía 15, 20 ó 30 perros y rapidito los vendían, la gente compraba pa’ lleva’ pa’ el Baudó, el San Juan pa’ todos esos pueblos por allá. A veces los vendíamos por mayor, esos perros salían buenos pa’ la cacería.*

P. ¿antes de los paisas usted ya había tratado con perros?

R. *Yo desde mi casa conocía la cuestión de perros por un perrito que teníamos en la casa. Ese perrito fue que nos crío a nosotros, él casaba Guatin, Guagua, Tatabro, de todo animal. Con mi papá nos íbamos pa’l monte y nunca salíamos vacíos.*

P. ¿Ese perrito como aprendió a cazar?

R. *El perrito aprendió a cazar así, claro que había veces que la gente le hacia daño. Mi papá lo redondiaba en el monte, le cortaba un pedacito de las orejas y la cola pa’ quita’le el miedo, ya uno lo metía al monte y él levantaba su animal, no iba junto a uno.*

P. ¿Cómo es eso de hacerle daño al perro?

R. *Los que son de mal pecho le hacen daño al perro. Usted les da una presa de un animal que él haya cazado y con ella le dañan el perro. Si es posible sacan el hueso y lo machacan en una piedra de moler y ahí queda el perro dañado. Otras veces cogen el hueso y lo meten al fogón y lo queman, también queda el perro dañado. Ahora, si cogen el hueso y lo entierran en las cenizas de la mitad del fogón ahí si es que queda el perro loco. Algunos que vienen a compra' perros yo les oigo sus charlas, y a veces hasta me piden remedios pa' arregla' perros dañados, pero yo les digo que de esas cosa no sé.*

P. ¿Usted aprendió como se bañaban los perros?

R. *Yo vía con que mi papá bañaba el perro. Él cogía tres raíces de Barbasco, y de Albaco, las machacaba. Luego las ponía a hervir y dejaba que se enfriara. Por la mañana le ponía la cabeza al perro pa' donde nace el sol y lo cogía a baña de la cola pa' arriba pa' la cabeza, es que no se puede baña' al revés. Luego lo dejaba en la casa por tres días y luego lo metía al monte y eso era como un tiro pa' caza'. Ahora, cuando el perro tenía agua en la nariz, que botaba como un catarro, nos íbamos pa'l monte y nada que levantaba animal. Mi papá cogía el pelo de la Guagua, el pelo del Guatin y los metía dentro de una olla, cogía ramo bendito y tapaba la olla dejándole un roció en la tapa y le metía candela, como un sahumerio. Colgaba el perro con la nariz pa' abajo pa' que recibiera el humo, y el perro botaba todo lo que tuviera allá dentro de la nariz. Después iba al monte y ya el perro común y corriente cazando.*

P. ¿Qué clase de perros vende?

R. *La mayoría de perros que yo vendo son cazadores. Uno los conoce en la oreja, el perro orejido, el perro avisado, en el rabo, ya uno los conoce por la ciencia de estarlos tratando. A mí casi no me devuelven perros porque hayan salido flojos. Claro, si salen flojos siempre hay cositas pa' ajusta'los. Lo que pasa es que mucha gente no sabe o no le tiene paciencia al perro.*

P. ¿Qué tal la gente negra en este asunto de perros?

R. *Al negro no le ha gustado la venta de perros, cuando yo llegue aquí a Quibdó había un joven que le decían 'Malditosea', el nombre es que no recuerdo, el era el único negro que vendía perros. Este oficio me ha dado pa' vivir, yo de esto es que he vivido. Los negros pa' tene' un perro en la casa le cuento que era un problema. Eran como el indio, el indio no puede tene' perro en la casa. Los negros que tenían perros apenas era pa' la cacería, usted quiere ve' un negro contento es que el perro le cace. Cuando no caza no le dan ni comida, le dan es mal trato. En definitiva, al negro como que no le ha gustado mucho ese asunto de trata con perros. (14)*

2.

ETNOLINGÜÍSTICA

Estudiar los apodos y los nombres nos conduce a la lingüística, especialmente a la onomástica, y dentro de esta a la antroponimia en tanto ella tiene que ocuparse de los nombres de las personas, y estos son parte del patrimonio cultural de los pueblos. Aquí nos situamos en el terreno de la etnolingüística, pues nos muestra la manera como la gente negra ha recurrido a la lengua castellana en el propósito de nombrarse; en ocasiones inventando pautas o signos sonoros etimológicamente indefinibles, sólo comprensibles dentro de su ámbito cultural.

Probablemente el campo de la antroponimia haya sido el de mayor "éxito" en el intento deculturador de la esclavización porque a la vuelta de pocas generaciones en América, quizá sólo de la segunda, los nombres africanos habían desaparecido, o por lo menos en los documentos oficiales no se volvió a hacer referencia a ellos. Al contrario, son los nombres castellanos y cristianos los que hasta la actualidad siguen siendo predominantes al momento de la gente afro chocona nombrar a sus hijos / as, fenómeno revelador que nos puede demostrar la poca posibilidad de escogencia nominativa que tuvieron los esclavizados y libertos para elegir nombres que luego heredarían sus descendientes.

En el siglo VIII, cuando el destacamento árabe partió con rumbo a cruzar el estrecho de Gibraltar llevaba entre sus integrantes numerosa población berebere (mauritana) quienes se habían adherido al islamismo y participaron en las expediciones a Europa(15). Los españoles al ver llegar esta población musulmana de origen africano la denominaron "**moros**", como forma despectiva por provenir de Mauritania; región del África Norte que comprendía parte del actual Marruecos, Argelia, Túnez y la hoy Mauritania, cuyo nombre se deriva del griego *Maurus* y del latín *Mauritius*. A Mauricio, navegante portugués, se le atribuye su fundación(16). Estas raíces, griegas y latinas, traducen "oscuro" y "moro"; por lo que **negro y moro** vienen a significar lo mismo. Inferimos, así mismo, que las denominaciones "**moreno**" y "**morocho**" provienen de "**moro**", en forma discriminativa y peyorativa que implican de mala condición; bien sea social, económica, religiosa o étnica.

En la mentalidad europea, española y portuguesa; africano, negro, musulmán y esclavo pudieron hacerse sinónimos. Si la maldición de Noé condenaba a los descendientes de Cám. , (Camitas, negros) a ser los más viles esclavos de los esclavos(17), ahora una guerra económica y política dejaba a los africanos motejados como "**moros**", quienes supuestamente no estaban convertidos al cristianismo o habían renunciado a él. Las guerras entre el Islam y la cristiandad hicieron sentir a estos últimos "justificados para capturar a cualquier moro del cual pudieran echar mano, y habían clasificado a todos los africanos como moros."(18) Esta concepción vino a justificar el proceso de sometimiento a la esclavización que se iniciaría al consagrarse en el código de las siete partidas las tres causas de esclavitud; la primera decía que: "...de los que cativan en tiempo de guerra, seyendo enemigos de la fe"(19). A los africanos se le declaró la guerra, se les consideró infieles y enemigos de la santa fe católica que ellos no conocían, a un así fueron cautivos y vendidos como

esclavos. Cortes también afirma esta injusticia al decir: “Si las partidas admiten en la primera causa 'tiempo de guerra' y 'enemigos de la fe' para la reducción a la esclavitud, el negro no cae, lógicamente, en ninguna de ellas: se le raptará sin que medie conflicto bélico y no puede ser declarado enemigo de la fe, aunque así se le juzgue, porque no la conoce”.(20) Ya la mentalidad europea así lo había considerado y no daría marcha atrás porque decaería el lucrativo comercio de gente "**mora**" que ya habían iniciado; ante la ausencia del oro fácil y abundante, que suponían encontrarían en tierra de infieles, de negros, se inventaron el comercio de moros; **fueron por el oro y se trajeron el moro**. Es decir, como reza el refrán popular: **quisieron el oro y el moro**.

Como todos los africanos fueron designados con el adjetivo **Moro**; es decir, gente que había renunciado a la fe católica, o por lo menos estaba sin convertir, sin ser bautizado en ella, hemos seguido considerándonos como tales. Es por eso que los niños / as, cuando están sin bautizar “la gente le pone ese apodo, los llama así, y así se quedan. Es que antes los muchachos se bautizaban tarde, ya grandes, porque casi no había curas y estos eran caprichosos, únicamente bautizaban en algunas épocas del año. Entonces salía eso de moro, por estar sin bautizar, alguno lo llamaba así y los demás también empezaban a decirle así mismo. Si el muchacho se agravaba, se ponía pa' morí, entonces se bautizaba sin sacerdote, con agua del socorro, pa' socórrelo que si se moría ya iba bautizado.”(21) Lo anterior es la clave para entender porque entre la gente negra chocoana existe gran cantidad de moros / as, gente sin convertir o convertidos tarde a la santa fe católica; gente negra que desde hace siglos viene siendo apodada con este adjetivo calificativo, surgido de una guerra política, económica y religiosa. A propósito, parece que el adjetivo moro no sólo es usado en el Chocó, Nina s. De Friedemann cuenta que en cierta ocasión visitando la población de Santa Rosa de Saija(Nariño), yendo de “una casa tras la otra me enteré de que a la canoa se la llamaba *batea de moro* hasta cuando el niño era bautizado. Entonces tomaba el nombre del bebé, y no eran pocas las mujeres que habían gastado hasta tres bateas para criar trece hijos”.(22) Esta batea sirve para meter los niños mientras las madres realizan sus labores, ello nos guía para comprender que el fenómeno del nominativo moro es extensivo y frecuente entre la gente negra del pacífico, ojalá trabajos posteriores en esta dirección confirmen nuestra apreciación. Seguidamente presentamos los casos de los únicos moros cristianos que encontramos:

a. MOROS POR PATRONIMIA. Estos **Moros** hacen referencia al niño / a sin bautizar, sin convertir al cristianismo, sin recibir un nombre, un alma oficial a través del santo sacramento. Pero detrás del primer apodo se anuncia el nombre que a de llevar, o parte de su componente, que lo identificará. Son casos como: **Moro-luis**(Carlos Augusto Ibargüen), **Moro-sabino**(Flavio Antonio Mosquera) y los hermanos **Mora y Moro-justina**(Camilo Rivas y Luz Marina Tello Rivas) se trata de los nombres de sus padres Luis Augusto Ibargüen(q.e.p.d.), Flavio Sabino Mosquera(q.e.p.d.) y Justina Rivas(q.e.p.d.)respectivamente; cuyo nombre, en forma de potencia, energía, alma-sombra, los protege más allá de la adquisición de su propia alma. En síntesis, los moros por patronímicos se asocian a la posesión de un nombre,

de un apellido, sin oficializar, derivado de sus padres; en estos casos se fija de antemano el nominativo que de por vida llevará. Veamos la siguiente relación:

- Mora-teonila.** Teonila Mosquera Mosquera. (Tadó)
- Mora-justina.** Luz Marina Tello Rivas (Istmina), Hija de la señora Justina.
- Mora-nubia.** Nubia Esperanza Copete. (Tadó)
- Mora-roche.** Yenni Rocha Ampudia. (Istmina)
- Mora-mercedes.** Carmen Oneida Martínez. (Istmina)
- Mora-meza.** Mireya Meza Asprilla. (Istmina)
- Mora-brayan.** Brayan. (Opogodó – Condoto)
- Mora-basilía.** Basilía Guerrero. (Andagoya)
- Mora-richard.** Alina Richard. (Andagoya)
- Mora-fi.** Vilma Vivianni Vargas. (Andagoya) Hija de Fidel Vargas y Fidelia Caicedo
- Mora-brand.** Cruz Elena Brand. (Andagoya)
- Mora-luz.** Beatriz Mosquera. (Andagoya)
- Mora-rente.** Yamila Rentería. (Andagoya) Forma apocopada de su apellido.
- Mora-ran.** Marlenis Ran. (Andagoya)
- Mora-peña.** Elizabeth Peña. (Andagoya)
- Mora-mena.** María Mena. (Andagoya) y Graciela Mena. (Opogodó – Condoto)

b. MOROS POR OTRAS PARTICULARIDADES. Al apodo **Moro** se le agrega otro apodo para resaltar una cualidad física, temperamental, de nacimiento, color de la piel u otra. Este segundo apodo tampoco guarda relación con el nombre que a de llevar, con el se pretende distinguirlo de otros moros. Valga el ejemplo de los **Moro-gaitan**(Dairis Mosquera, Jorge Isaac Mena, y Carlos Arcindo Perea, en Istmina. Jorge Eliécer Murillo, en Quibdó) quienes nacieron en la época de la corrida(23) cuando asesinaron al caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitan. De igual manera nos encontramos a **Moro- candelá**(xxx) por sus travesuras, por ser demasiado inquieto; y **Moro- paisa**(Pedro Juan Ibarгүйen)(24), por el color de la piel.

Seguidamente presentamos una relación de los siguientes casos:

- Mora-fea.** Luisa Ramírez. (Novita)
- Morita.** Luceli Arriaga. (Tadó), Carmela Ibarгүйen y Victorina (**Vaquita**) Ibarгүйen; En Istmina.
- Mora-negra.** Oliva Ibarгүйen. (Istmina)
- Mora-tostos.** Libia Rentería. (Condoto)
- Mora-chica.** Odile Copete Hinestroza. (Tado)
- Moro-largo.** Delcin Ademir Palacios. (Certegui)
- Moro-médico.** Everth Copete. (Tadó)
- Moro-nailon.** Eduardo Valencia. (Opogodó – Condoto)
- Moro-lengua.** Olmedo Valencia. (Novita)
- Moro-oroquío.** Edinson Alberto Bother Valencia. (Novita)
- Moro-colita.** Juan Esteban Arriaga(Quibdó)
- Moro-compita.** Eurípides Urrutia. (Istmina)
- Moro-gordo.** Juventino Justo Urrutia. (Quibdó)
- Moro-pipi.** Plinio Hurtado. (Quibdó)
- Moro-bulla.** Dilson Copete Copete. (Tadó)

Moro-chipun. Jorge Perea Orejuela (Tadó)

Morito. Luis Enrique Mosquera. (Istmina), Tomas Domingo Mosquera y Branly Lozano Ibargüen en Condoto; Jackson Emilio Palacio en Tadó. Jorge Wilson Ibargüen Cuesta. (Andagoya)

Cuando en una familia se presentan estos casos no están referidos al tamaño o estatura del apodado sino al lugar, en orden de nacimiento, que ocupan las personas dentro del respectivo núcleo familiar. Por ejemplo: **Mora-grande**(Waldestrudis Copete) es la hermana mayor de **Mora-chica**(Odile Copete); Así mismo **Moro-grande**(Fernando Valencia) es mayor que **Morito**(Carlos Valencia). De igual manera **Morita**(Victorina Ibargüen) y **Morito-vaquita**(Daniel Ibargüen) son moros menores que su hermano **Moro-vaquita**(Moisés Ibargüen, q.e.p.d.); como también lo es **Morita**(Carmela Ibargüen) con respecto a su hermana **Mora- negra**(Oliva Ibargüen).

Como en estos pueblos abundan los niños bautizados tarde es comprensible la existencia de tantos Moros. Cuando alguno de ellos / as es el menor en el hogar, por lo menos hasta el momento de su nacimiento y / o bautismo, se le denomina Morito / a y estos / as los / as hay por cantidades como en Istmina. Veamos:

APODO	NOMBRE
Morito-colacho	Luis Eduardo Ríos (Istmina)
Morito-curundé	Hermes Castillo (Istmina)
Morito-chiquitín	Luis Antonio Mosquera (Istmina)
Morito-diosa	Jesús Enrique Mosquera (Istmina)
Morito-valencia	Carlos Valencia (Istmina)
Morito-vaquita	Daniel Ibargüen (Istmina)

Aquí se recurre a otros marcadores para poder diferenciarlos; como en el caso de **Morito-colacho**(Luis Eduardo Ríos), quien es el hijo del señor **Colacho**(Federico Ríos), y es diferente a **Morito-diosa**(Luis Enrique Mosquera) el hijo de la señora Dioselina Benítez.

Finalmente, una circunstancia religiosa como el bautismo no puede constituirse en el factor generador de la identidad personal, por eso esta gente no es mora ni cristiana es afrocolombiana.

c. APODOS POR EL COLOR DE LA PIEL. Los códigos sociales elaborados por el hombre blanco esclavizador reforzaban una sociedad pigmentocrática donde el peldaño más bajo de la pirámide del color lo ocupaban los africanos y sus descendientes. Ascender de ese lugar debió convertirse en el ideal de muchos / as afrodescendientes, un tono menos oscuro de la piel en algún hijo / a era una posibilidad esperada para "lavar" el estigma de la esclavización.

El sueño del "blanqueamiento" le produjo a la gente negra una obsesión histórica enfermiza que los llevó a la creación, y ampliación, de un vocabulario de diferentes tonos para apodar a los hijos y así pretender irles "lavando" la "negrura"; Desde el hogar se les discriminaba en forma positiva o negativa

según la cantidad de melanina que contuviera la piel. De esta manera el color se convirtió en una forma de apodar, de nombrar a la gente. Esto en la practica, consciente o inconscientemente, reforzó, perpetuó, acentuó y reprodujo el carácter racista de la sociedad; en la cual los afrodescendientes pasaron a practicar un racismo intra étnico al identificar a sus hijos, hermanos, familiares y amigos, con las palabras que utilizaron los amos blancos, y sus descendientes, para discriminarlos a ellos. Los afrodescendientes ampliaron ese vocabulario con palabras racistas producto de sus experiencias en la interacción con la naturaleza y la sociedad.

Veamos en el siguiente cuadro como se mantienen unos estereotipos racistas, convertidos en apodos, muy empleados en el Chocó:

APODO	NOMBRE
Azul	Asterio (Andagoya)
Blanco/a	Virgilio Antonio Asprilla (Istmina)
Carbón	Jafeth Mosquera (Istmina)
Colorado/a	Luis Carlos Torres Borja (Istmina)
Cholo/a	Jonathan Copete (Tadó)
Chombita	Mirna Luz Ibargüen (Istmina)
Chorro'e-humo	Juan Ramón Córdoba Perea(Istmina)
Gringa	Maritza Mena (Istmina)
Indio/a	Adalberto Mosquera García (Istmina)
Negro/a	Fausto Camilo Borja (Istmina)
Mister-jagua	Luis Andrés Mosquera (Istmina)
Morena	Suramerica Parra (Tadó)
Mulata	Mariola Córdoba Garcés (Istmina)
Zambito	Terencio Ibargüen (Istmina)

Los adjetivos **AZUL, CARBÓN, CHORRO`E-HUMO, CHAMON Y MISTER JAGUA** expresan ser de un color negro muy intenso, un negro más negro que el negro. Por ejemplo la **Jagua** es un pigmento de origen vegetal con la cual los indígenas se tiñen la piel en algunos rituales. Con el mismo nombre se denomina una arena de un negro intenso y brillante que en la minería artesanal es separada del oro y el platino por constituir un residuo, una escoria. En tanto el **carbón** y el **chorro'e-humo** son colores negros opacos; por su parte se dice que es tan negro que ya está tirando, pasando a ser, de un color **azul**. El apodo **morena** se encuentra situado por debajo de la línea del negro pero sin contener mezcla de blanco o indio. En cambio el apodado **negro / a** es el / la de tono más oscuro en la familia.

Los apodos **mulata, zambo y colorado / a** nos remiten a las uniones inter-étnicas. El primero es el resultado de la unión entre blanco y negra, que por extensión este nombre pasó a los seres humanos por lo que acontecía en la naturaleza animal como resultado del apareamiento entre el caballo y la burra, cuyo producto es el mulo. (25) El **zambo** es de un color negro "lavadito", por tener sangre indígena. En esta misma dirección se inscriben los **colorados / as**, para significar un color cobrizo, proveniente de blanco o indio. En las

regiones de los ríos Capa - Andaguada y Baudó, existe una predominancia étnica de estos tonos, los cuales son llamados **culisos**.

Chombos se les llamó a aquellas personas negras de origen antillano, como Maturín, Night, Murraín, Cross y Mac Duller, que fueron traídos por los Norteamericanos en calidad de mano de obra calificada para trabajar en la Compañía Minera Chocó Pacífico, esta gente era de piel negra y cabello lacio.

El apodo **cholo / a, indio / a** se les impone a aquellos afrodescendientes que al nacer tienen el cabello como los indios, y regularmente se les dice **Cholo-negro**. En este contexto se utiliza la expresión **Cholo** para referirnos a una particularidad física y no a otra acepción que quiere decir bobo, tonto, ignorante o péndelo. Por ejemplo: “ no me creas tan cholo ”, “ hacete el cholo pa’ que te digan compa’e ”.

Blanco / a fue el ideal de las familias afrodescendientes, por esta razón al hijo / a de piel más clara lo apodaban con este adjetivo. En ocasiones la emoción por este hecho aumentaba tanto que los hijos / as pasaban a ser llamados **gringos / as**, (26) por considerarlos casi igual de **albinos / as, monos / as**, como los Norteamericanos /as.

Apodos como **AZUL, CARBÓN, CHAMON, CHORRO-'E-HUMO, MISTER-JAGUA Y NEGRO** expresan la frustración, desprecio o burla familiar, porque el hijo / a nació con un tono de piel más oscuro que los otros hermanos / as. Esto puede generar conductas afectivas diferenciadas al interior del grupo familiar, y también afectar negativamente la personalidad del / la niño / a. Especialmente si en el círculo familiar o de amigos existen niños / as que llevan apodos de otras tonalidades que denotan blancura como **Gringo / a, Blanco / a, Mulata, Colorado / a, Cholo / a, o Morena**. Nadie nos dio testimonios de discriminación racial intra-familiar, pero algunos silencios, gestos, miradas y palabras fueron muy elocuentes.

En determinados grupos familiares se observa este contraste de tonalidades en los apodos, que de alguna manera revelan los ideales de "blanqueamiento" o de discriminación racial intra-familiar; Por ejemplo, en Istmina en el hogar de Isnel Mena y Alba Marina Mosquera dos de sus hijas fueron apodadas por **Gringa** (Maritza Mena) y **Chola-negra** (Maricela Mena). Waldino Valoyes y Candelaria Caicedo apodaron un hijo como **Negro** (Héctor Enrique Valoyes) y otro **Cholo**(Alfonso Eleazar Valoyes); Rigno Celín Rentería y **Chomí**(Getsomina Ramírez Rivas) apenas tuvieron dos hijas **Gringa**(Ana Justina Rentería) y **Negra**(Juana Esperanza Rentería). Armando Tamayo y **Lúpula** (Lidia Perea) llamaron una hija **Morena** (Rosibeth Tamayo), otra **Negra** (Lidia Tamayo), y otra **Colorada** (Amarilis Tamayo). Pablo Bonilla y Corina Murillo decidieron apodar una hija como **Blanca** (Alba Luz Bonilla), otra la llamaron **Negra** (Francia Bonilla), una más como **Chola** (Xiomara Bonilla), y un hijo **Colorado** (José Julio Bonilla). Estos adjetivos empiezan a mostrarnos la existencia de unas familias "todocolor", los cuales se repiten, para conformar unos pueblos de pigmentación variada, por lo menos en los apodos.

La repetitividad de los marcadores con el color de la piel conllevó a la aparición, o agregación, de otro sustantivo, adjetivo o apellido para poder distinguir un / a negro / a de otra / o, un cholo / a de otra / o, o una morena de las demás morenas. En el siguiente cuadro veremos como funciona en la realidad esa manera de distinguir a las personas:

APODO	NOMBRE
Blanca-cury	María Antonia Cury (Tadó)
Blanca-ontí	Gabriela Quintero Mosquera (Tadó)
Blanca-ramos	Dilma Ramos Perea (Tadó)
Cholo-atilano	Atilano Rosero(q.e.p.d.) (Tadó)
Cholo-canducha	Alfonso Valoyes(Istmina)
Cholo-copete	Jonathan Copete (Tadó)
Cholo-hinestroza	Absalon Hinestroza(q.e.p.d.) (Tadó)
Cholo-manyoma	Catel Lovacheski Manyoma (Tadó)
Cholo-telecom.	Jesús Humberto Hurtado (Istmina)
Negra-amaya	Enith Amaya (Istmina)
Negra-ma'coina	Francia Bonilla (Istmina)
Negra-tamayo	Lidia Tamayo (Istmina)
Negríto-come-vació	Fausto Camilo Borja (Istmina)
Negríto-orejuela	Ranulfo Orejuela (Istmina)
Negro-allen	Sergio Allen Mosquera (Istmina)
Negro-medina	Hortensio Medina (Istmina)

Esa forma de nombrar nos permitió encontrar casos como en Istmina donde **Cholo-canducha** (Alfonso Valoyes, hijo de la maestra Candelaria, "Canducha"), es diferente de **Cholo-telecom**(Jesús Humberto Hurtado); Al igual que estos no son los mismos que **Cholo-armandito**(Melquicedeth Mosquera, hijo del señor Armando Mosquera), ni que **Cholo-geovo**(xxx) tampoco que **Cholo-amaranto**(Amaranto Valencia Gil), y mucho menos que **Cholo** (Benjamín Arango) o en Quibdó donde existe **Negro-henry** (Eduardo Henry Salas), **Negro-cecilio**(Cecilio Lozano Murillo), **Negro-aníbal** (Aníbal Moreno) y **Negro-diablo**(Herberth Reales) **Chombo** (Alberto Ibarгүйen)(Quib.), **Chombo**(Reinaldo)(Quib.)

OTROS:

Chamusquina. Aura Perea. (Andagoya) Por el color de su piel.

Chamón. Harry Zamir Moreno. (Certegui) Porque es muy negro, como el pájaro de este nombre.

Chorrito-‘e-humo. Yomaira Mena. (Certegui) Porque es muy negra.

Chorro-‘e-humo. Jorge Rengifo. (Tutunendo – Quibdó)

Mistigrí. Cruz Humberto Mosquera, (Quibdó) y Antonio Chaverra, (Istmina) Esta frase se utiliza para significar que la persona es de un color negro intenso, feo.

Monaco. Jhon A. florez. Relativo a mono, por el color de la piel. (Certegui)

Negróna. Marta Inés Leyes Serna. (Quibdó) Por el color de la piel.

Negro-vinagre. Reinaldo Robledo. (Condoto) Al color de su piel se le suma el temperamento agresivo, áspero y agrio.

Negruncho. José Eladio Mosquera. (Andagoya) Relativo a negro, por el color de su piel.

Negruja. Yenni Rivas. (Opogodó – Condoto) Relativo a negro, por el color de su piel.

d. EL NOMBRE EN LA CARIMBA

Los negreros y esclavizadores se inventaron palabras, castigos y formas infamantes para despersonalizar a la gente africana. Uno de estos instrumentos fue la carimba, el cual era un aparato construido en hierro uno de cuyos extremos terminaba en un mango o agarradero y el otro en una placa con letras en alto relieve donde estaban grabadas las iniciales del nombre y/o apellidos del respectivo amo o propietario. Esa parte era colocada al fuego, hasta alcanzar el rojo vivo, y luego se le imprimía al esclavizado, generalmente bozal, esto “tenía como objeto primordial demostrar la legalidad de la entrada del esclavo y garantizar que no procedía de contrabando. Era costumbre antigua derivada del uso de poner marcas a los animales. Las partes del cuerpo más comúnmente marcadas eran: la espalda derecha, el molledo del brazo derecho, el pecho izquierdo y encima de la teta derecha”.(27) Era otra cosa, otro animal, que el negrero y/o esclavizador marcaba, herraba, con su nombre para demostrar la legítima propiedad. La existencia de esta costumbre de marcar a los esclavizados también fue constatada por Díaz Díaz al revisar la sección de notarias del Archivo General de la Nación, particularmente para los años comprendidos entre 1700 y 1749. El autor sostiene que “los esclavos bozales provenientes de África, antes de ser bautizados o de recibir un nombre Cristiano - español, se identificaban... por las marcas reales del asiento fijadas en la espalda o en el pecho, lo que constituía una violación más en la cadena de abusos que padecían...”. (28)

El carimbeo, o marca al fuego, comenzaba en tierra africana una vez adquirida la "mercancía". Algunos prisioneros llegados a Cartagena de Indias así lo dejaron ver cuando se les preguntó por lo que les habían hecho antes de su partida dijeron que “... era otra cosa semejante a la marca, con que los señalaron para el conocimiento de sus amos, cuando los compran y venden, porque muchas veces los marcan con fuego,...” (29)

Los ingleses, en el acto de carimbar, fueron tan meticulosos o más que los ibéricos. Edward Ball al visitar en Sierra Leona a unos descendientes de negreros africanos se encontró con Joe Opala quien le comentó:

“__ Al principio, cuando la Royal African Company estaba a cargo del fuerte, marcaban a los esclavos al comprarlos__ dijo Joe al tiempo que se tocaba el hombro __. Antes de llevarles al patio, les marcaban un hombro con las letras R- A- C- E-, siglas de la Royal African Company of England. Luego, cuando estaban a punto de embarcarlos y de hacerlos pasar de nuevo por la puerta, les marcaban por segunda vez el otro hombro, con las siglas S- L, para que los compradores del lado de Norteamérica supieran que procedían de Sierra Leona”.(30)

Esta compañía herraba, marcaba, a los prisioneros con el lugar de procedencia porque a las etnias africanas les habían atribuido ciertas características que hacían apetecibles unas más que otras.

Las características que la mentalidad esclavizadora y/o negrera les atribuyó a las etnias africanas iban desde ser proclives a fugarse o provocar levantamientos como los Mandingas; ser obedientes, afables, y hábiles como los Popo; ser buenos cultivadores de arroz como los de Sierra Leona; Valientes, fuertes, duros y rencorosos como los Coromantos(31). Precisamente, y refiriéndose a la carimba, Bryan Edwards, quien a finales del siglo XVIII conoció y estudió a los Coromantos, nos cuenta que "... los niños Ibos, lloraban al ser marcados por sus amos, mientras que los niños 'Coromantos' soportaban el castigo sin inmutarse y se mofaban de los Ibos".(32) El temple, la fortaleza de la personalidad de los Coromantos(33) no se doblegaba ante el fuego de la carimba, resistían con valerosidad la implantación de una marca; porque la carimba no era otra cosa que la inscripción en la piel, con tinta de sangre africana, de un nombre.

El carimbeo era una practica extendida durante la esclavización si se tiene en cuenta que todos los asentistas, factores, negreros y esclavizadores la utilizaban por norma legal y como medio de proteger y demostrar la legitima propiedad conforme a derecho. Durante la época del asiento francés, 1702 – 1713, se podía observar en las escrituras de compra-venta el uso de la carimba; una escritura otorgada en 1708 decía:

"yo don Raymundo Valeyle, administrador general de el Asiento Real y Compañía de Guinea establecida en el reyno de francia para la introducción de Negros esclavos en esta America por lo que toca a la Ciudad de Cartagena y sus individuos vendo realmente y con efecto a don Alonso Gil una negra de las introducidas por la balandra El Apóstol Santiago, de casta Barba de edad de veintyocho años poco más o menos, con saladuras muy pequeñas en ambas sienes y una señalita en medio de la frente, marcado con la coronilla real en el pecho derecho y la marca de este asiento en la espalda izquierda como de la margen... Factoría de Cartagena de Indias en doce de Septiembre de mil setecientos y ocho años." (34)

Algunos bozales regularmente llegaban marcados por la respectiva compañía, asentista o propietario que los habían adquirido en África. Cuando don Juan Valois compró en Cartagena un lote de 60 prisioneros para revenderlos en el Cauca, tres de estos fueron vendidos al Alférez Real. En la escritura decía: "...don Juan Valois vende al señor don Manuel de Cayzedo, Alférez Real, tres negros bozales, dos hembras y un varón, de casta Congos, herrados con la marca de enfrente...". (35)Estas marcas en ocasiones eran letras y símbolos. Las de estos bozales fueron descritas así: "Estaban marcados en la espalda con hierro candente, y la marca que tenían y que había sido copiada en la escritura, se componía de una 'C' y una 'S'; de la 'C' a la 'S' había un arco en forma de puente; encima del arco, tres hojas; y sobre la hoja de en medio, una cruz...". (36)

FOTOGRAFIAS

Los prisioneros referidos en la anterior escritura sin lugar a dudas provenían de la región del Congo; en estos territorios, como ya se dijo, el catolicismo había desarrollado una "eficaz" labor misionera, y debido a las controversias sobre el

bautismo y la cristianización los sacerdotes radicados en dichas tierras se inventaron su carimba para distinguir a los que venían bautizados "... trayendo todos por señal de su catolicismo una cruz impresa en el pecho...".(37)

En la Nueva Granada la faena de carimbar se llevaba a cabo cuando el amo compraba el bozal, regularmente después de haber sido bautizado, luego de habersele impuesto un nombre católico, se le gravaba en la piel el nombre del amo para que supiera, él y quienes lo vieran, que pertenecía a alguno de los Mosquera, Córdoba, Valencia o Maturana, entre otros esclavizadores del Chocó.

Finalmente, sólo hasta 1784 en plena época del reformismo Borbónico la corona abolió el uso de la carimba; así se consagró en el siguiente texto:

e. LOS NOMBRES DURANTE LA ÉPOCA COLONIAL. Sabemos, por lo que vamos explicando, que en la época colonial los principales agentes del sistema esclavizador idearon unos métodos para marcar, herrar, y/o nombrar sus pertenencias. En el caso de los africanos que fueron cautivos, y trasladados a América en calidad de prisioneros, empezaron a ser nombrados en la lengua del negrero en pleno territorio africano. Los traficantes, antes de zarpar, realizaban algunas actividades como pagos de cuentas a los intermediarios, tripulación y el fisco; así mismo como los bautismos. Estas últimas dos actividades exigían la relación de la "mercancía" a transportar, lo que obligaba a la elaboración de una especie de factura o planilla.

La fórmula en principio era sencilla, el sacerdote, en forma por demás apresurada, le imponía un mismo nombre a determinado grupo de cautivos; nombre que regularmente se escogía del santoral católico o de su mundo cultural. Ese "primer nombre del esclavo es, la mayoría de las veces, un nombre castellano(Luis, Antonio, Domingo, María, Inés, etc...)proveniente, generalmente del santoral católico. Este nombre castellano le era dado al esclavo al nacer, si se trataba de un esclavo criollo, o en el momento de la compra, si se trataba de un esclavo bozal".(38) Aquel nombre para los bozales era desconocido, raro, casi imposible de retener por las circunstancias que antecedían y precedían al hecho de nombrarlos, y con el cual no se sentían identificados. Luego, en el caso de los cautivos, el mercader lo relacionaba en el libro de contabilidad sucedido de un toponímico, etnonímico o un adjetivo; el cual venía a cumplir las veces de apellido. Por esto nos distanciamos del criterio de Díaz Díaz, quien refiriéndose a los bozales antes de ser bautizados dice que ellos "... se identificaban por su origen africano(congo, arará, popo, angola, etc...". (39) Ellos no se identificaban, y tampoco asumieron voluntariamente tales designaciones; el negrero y/o esclavizador tuvo la necesidad de crear un sistema para identificarlos, por eso al nombre castellano le agregó, a manera de apellido, un etnonímico o toponímico africano. Como se trataba de producir una "mercancía" para el mercado ello servía de guía para que el comprador identificara, según las características anotadas anteriormente, el "producto" de su predilección. En una cargazón(40) podía encontrarse una relación del siguiente tenor:

José mina	Luis Arara
Pedro Carabalí	Luis Mina
Antonio Zape	Antonia Angola
Luis Mandinga	María Mina
José Bravo	Juana Cambindo
Antonio Mina	María Zape
Pedro Chamba	Luis Angola
José Sabanero	Ignacio Mandinga
Pedro Popo	Francisco Congo
Manuel Loango	Joaquín Lucumi
Juan Angola	Marta Mina

Esta manera de nombrar es la que permite construir "... el código de nombramiento(el cual) cumplía una doble función en la colonia: por un lado identificaba al esclavo, distinguía un esclavo de otro, pero, por otro lado, informaba al interesado de la condición o de las características que poseía este mismo esclavo en provecho de la institución colonial. El nombre del esclavo es, entonces, un nombre *para* el amo, una especie de marca(ja no al rojo vivo como la carimba!) que lo cosifica y le adjudica un valor frente a los ojos del amo".(41)(Subrayado nuestro). De esta manera entendemos que el nombre que se le impuso a Pedro Carabalí a de servir para identificarlo a él, pero a su vez cumple la función de distinguirlo de Pedro Popo y de Pedro Congo. El comprador sabe que Pedro Carabalí proviene de la región de Calabar que Pedro Popo, al igual que Pedro Congo, son miembros de esos grupos étnicos. Además, él conoce las características de cada grupo, las habilidades para ciertas labores, la manera de comportarse, y los adquiere según sus necesidades y conveniencias. De igual forma, el nombre impuesto no es el nombre del esclavizado en tanto él no siente reflejada su personalidad en aquella etiqueta, sino en el nombre *para* el esclavizador en tanto ese nombre actúa como reflejo de su universo cultural.

Esa forma de nombrar no es al azar ni caprichosa, responde a una necesidades de parte de quienes imponen los nombres, y ellos se rigen por ciertas normas. Estas constituyen unas "reglas que sostienen al código de nombramiento(que) revelan el pensamiento de la época en cuanto es el español el que nombra de acuerdo con los valores o con las características que se aprecian o era pertinente destacar en los negros y que este código, además, al clasificar a los esclavos en distintas categorías constituye un instrumento para el control social de esta población".(42) Ascencio propuso ese código de nombramiento para el Chocó, pero ante casos similares en Venezuela, lo ha ido extendiendo porque descubrió la regularidad de la mentalidad esclavizadora en la forma como nombraba a los africanos y sus descendientes.

El nombre del esclavizado, en dicho código, constaría de:

- __ un primer nombre castellano que llamamos **A**.
- __ un apellido, compuesto por uno o varios "datos" sobre el esclavo, y que pueden ser los siguientes:
- un adjetivo referido al componente racial del esclavo, sea éste negro o mulato, que llamamos **B**.
 - un adjetivo referido a la circunstancia de nacimiento del esclavo: criollo o bozal, que llamamos **C**.
 - un gentilicio africano(Mina, Carabalí, Congo, etc.) que llamamos **D**.
 - un gentilicio americano(Curazao, Bugueño, etc.) que llamamos **E**.
 - un apellido castellano propiamente dicho(Álvarez, Ruiz, Holguín, etc.) que llamamos **F**.
 - un adjetivo referido a una cualidad, a un defecto o a un oficio(Barriga, Calvo, Herrero, etc.) que llamamos **G**.
 - otros gentilicios. No africanos ni americanos. (Portugués, Guanchera, etc.) que llamamos **H**. (43).

Según el código propuesto un esclavizado llamado Ventura podría figurar así:

- A: Ventura
- AB: Ventura negro o mulato
- AC: Ventura criollo o bozal
- AD: Ventura Cetre o Ventura Chalá
- AE: Ventura Bugueño o Ventura Chocó
- AF: Ventura Córdoba o Ventura Palacio
- AG: Ventura Bravo o Ventura Carpintero
- AH: Ventura Portugués o Ventura Catalán

Como lo indica el autor dicho código está sujeto a reglas fijas, por ejemplo: el nombre(**A**) será cualquiera, pero el apellido solo pertenecerá a las categorías fijadas(**B, C, D, E, F, G, H**). Dentro de estas opciones uno y solo uno de los miembros. Algunas categorías excluyen automáticamente a otras(44).

f. APODOS POR LA ZOOMORFIZACION DE HUMANOS. La mentalidad africana y afrochocoana, surgidas en un contexto de selva húmeda tropical, expresan una relación íntima con la naturaleza vegetal y animal. Dicha relación desarrolló una forma de conocer basada en la observación y repetición de los fenómenos y comportamientos de los seres que comparten el mismo hábitat. En consecuencia, la gente negra en su oralitura o tradición oral, especialmente cuentos y narraciones, le confiere a los animales ciertas facultades humanas como el don de la palabra, la inteligencia, la risa, entre otras.(129) Muchos cuentos afrochocoanos tienen como personajes centrales a tío tigre y tío conejo, donde el segundo con su astucia vence al primero quien es poseedor de la fuerza.(45) Estas historias entre animales son en realidad historias humanas que se disfrazan para no ofender a nadie. Dicha mentalidad, de igual forma, también le encuentra similitud o parecido a los seres humanos con algunos animales o con los comportamientos instintivos de estos. Félix Restrepo, citado por Lozano, también considera que "Es frecuente aplicar al hombre términos tomados de los animales para expresar las costumbres o acciones que guardan cierta analogía con los caracteres de aquellos". (46)

Esta situación, basada en la observación atenta y detenida, sucede con frecuencia para apodar a las personas con el nombre del animal cuya cualidad o similitud se le atribuye. Así por ejemplo:

APODO	NOMBRE
Alacrán	Alfonso Areiza.(Quibdó)
Bagre	José Antonio Perea (Tadó)
Camaron	Cristobalina Martínez (Istmina)
Catanita	Carlos Perea (Tadó)
Conejo	Yonnei (Bahía Solano)
Culo'e-pato	Alirio Perea Peña (Tadó)
Chicharra	Juliana Mosquera (Istmina)
Chimbilaco (Murciélago)	Milton Arenas (Istmina)
Pájaro	Julio César Reyes (Istmina)
Paloma	María Vladimir Carrasco (Istmina)
Pescadito	Edgar Quintana (Istmina)
Pollito	Ernesto Mosquera (Istmina)
Sapa	Alba Emilia Lozano (Condoto)
Tío-tigre	Pedro Luis Palomeque (Istmina)
Tortuga	Jhon Jastin Mosquera (Tadó)
Pargo	Alfredo Gamboa (Bahía Solano)
Zancudo	Gregorio Palacio (Tadó)

Esto nos advierte del cuidado que se debe tener en poblaciones como Istmina cuando le hablen de algunos personajes, si le mencionan a **Pollito** puede tratarse de Ernestico o de Jhon Abdenago Valoyes. Así mismo, cuando hable de **Pájaro** sepa establecer la diferencia entre **Pájaro**(Harold Benítez) el de Andagoya, **Pájaro**(Julio Cesar Reyes) el de primavera que actualmente está radicado en Quibdó; Porque puede crear confusión con **Pajarito** (Antonio Cuesta) el hijo del señor **Pájaro** (Rafael Cuesta) que vivían en el Barrio carretera.

FUENTES

ARCHIVO NOTARIAL DE QUIBDO.

BIBLIOGRAFIA

ALBAIGES OLIVART, J: El gran libro de los nombres. Editorial Planeta Barcelona, 1988.

ASCENCIO, Michaelle: Del nombre de los esclavos. Y otros ensayos afroamericanos. Universidad Central de Venezuela. Caracas, 1984.

BALL, Edward: Esclavos en la familia. Península Atalaya. Barcelona, 2000.

BARNET, Miguel: Biografía de un cimarrón. Siglo XXI editores. México, 1981.

BRION DAVIS, David: El problema de la esclavitud en la cultura occidental. EL ANCOR EDITORES/ Ediciones UNIANDES. Bogotá, 1996.

CORTEZ LÓPEZ, José Luis: Los orígenes de la esclavitud negra en España. Ediciones mundo negro. Universidad de Salamanca. Madrid, 1984.

De FRIEDEMANN, Nina DE S: Críele Críele son. Del Pacífico negro. Planeta Colombiana Editorial. S.A. Bogotá, 1989.

DÍAZ DÍAZ, Rafael: Esclavitud, región y ciudad. El esclavista urbano- regional en Santa fe de Bogotá, 1700-1750. Centro Editorial javeriano. Bogotá, 2001.

HRBEK, I: La desintegración de la unidad política en la Magreb. En: KIZERBO, Joseph: Historia general de África. Vol. I. Tecnos/ UNESCO. Madrid, 1985.

KOSMINSKY, A: Historia de la edad media. Ediciones Norte. Bogotá, 1981.

LOZANO RAMÍREZ, Mariano: Contribución al estudio del apodo en el habla bogotana. Imprenta patriótica del Instituto Caro y Cuervo. Santa fe de Bogotá, 1999.

MANNIX y COWLEY: Historia de la trata de negros. Alianza Editorial. Madrid. 197.

MOSQUERA Sergio: Memorias de los últimos esclavizadores en Citará. Historia documental. Serie Ma'mawu. Vol. I. Promotora editorial de autores Chocoanos, Medellín, 1997.

NAVARRETE, María Cristina: Historia social de negro en la colonia. Cartagena siglo XVII. Universidad del Valle. Cali, 1995.

NIANE, D. T.: Malí y la segunda expansión Mandinga. En historia general del África negra. Vol. IV. Tecnos/UNESCO. Madrid, 1982.

OQUENDO, Leida: Las rebeldías de los esclavos en Cuba. 1790 -1830. En: Temas acerca de la esclavitud. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1988.

PALACIOS EUSTAQUIO: El Alférez Real. Ediciones Universales. Bogotá, 1985.

PALACIOS PRECIADO, Jorge: La trata de negros por Cartagena de Indias. Editorial la rana y el Águila, Tunja, 1973.

PUGNETTI, Gino: Guía de perros. Ediciones Grijalbo. Barcelona, 1981.

SANDOVAL, Alonso de: Un tratado sobre la esclavitud. Introducción, transcripción y traducción de Enriqueta Vilá Vilar. Alianza Editorial, Madrid, 1987.

SERJE DE LA OSSA, Margarita, y Otros (Editores): Palabras para desarmar. Ministerio de Cultura / ICANH. Bogota, 2002.

PERSONAS ENTREVISTADAS.

MATURANA Roberto

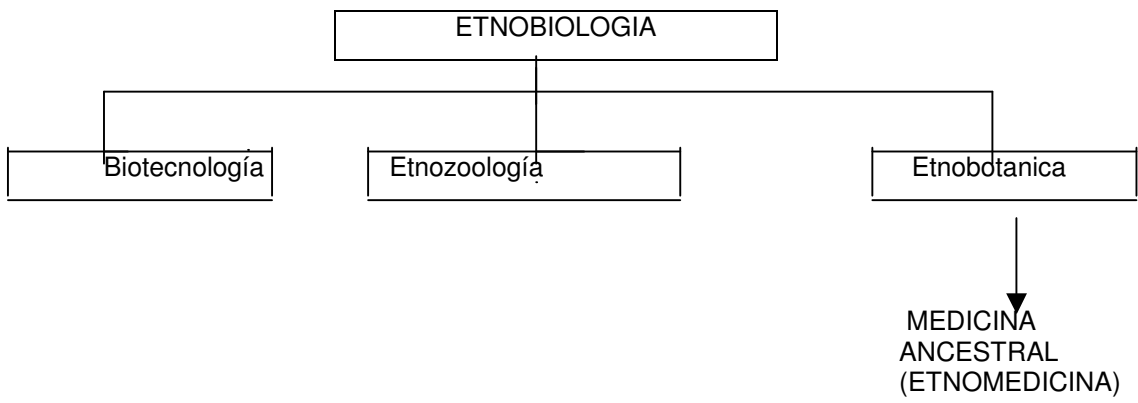
RIVAS CRUZ Gregorio (Bájame-uno) Quibdó, Nov. 5. 1998.

FIGUEROA, Reinaldo. Istmina, 15 de Mayo de 2002.

Pie de página.

1. ROJAS, Jorge: Saber local. En: Palabras para desarmar: SERJE DE LA OSSA, Margarita y Otros(Editoros) Ministerio de Cultura / ICANH. Bogota, 2002. Pág. 367
2. PUGNETTI, Gino: Guía de perros. Ediciones Grijalbo. Barcelona, 1981. Pag. 10
3. BARNET, Miguel: Biografía de un cimarrón. Siglo XXI editores. México, 1981. Pág. 46
4. OQUENDO, Leida: las rebeldías de los esclavos en Cuba. 1790 - 1830. En: temas acerca de la esclavitud. Editorial Ciencias Sociales. La Habana, 1988. Págs. 54 - 55.
- * Los perros de presa que usaban los ranchadores eran llamados también "de busca", eran perros especialmente adiestrados para cazar cimarrones: los de Cuba, como dice el barón de Humboldt, tenían una "funesta celebridad". Los perros procedentes de la Habana fueron utilizados en Haití, Nicaragua, Jamaica.
5. MOSQUERA, Sergio: Memorias de los últimos esclavizadores en citará. Serie Ma'mawu. Vol. 1 Pág. 29
6. NIANE, D. T.: Malí y la segunda expansión Mandinga. En historia general del África negra. Vol. IV. Págs. 145-147. Tecnos/UNESCO. Madrid, 1982.
7. Entrevista con Roberto Maturana. Bagadó. Octubre 25 de 1998.
8. Ibíd.
9. Ibíd.
10. Ibíd.
11. Ibíd.
12. Ibíd.
13. Entrevista con Gregorio Rivas (Bájame-uno) Quibdó, Nov. 5. 1998.
14. PUGNETTI, Op. Cit. Págs. 15 – 16
15. HRBEK, I: La desintegración de la unidad política en la Magreb. En: Ki-ZERBO, Joseph: Historia general de África. Vol. I. Tecnos/ UNESCO. Madrid, 1985. Pág. 115.
16. KOSMINSKY, A: Historia de la edad media. Ediciones Norte. Bogotá, 1981. Págs. 61-62
17. ALBAIGES OLIVART, J: El gran libro de los nombres. Editorial Planeta Barcelona, 1988. Pág.241.
18. BRION DAVIS, David: El problema de la esclavitud en la cultura occidental. EL ANCORA EDITORES/ Ediciones UNIANDES. Bogotá, 1996. Págs. 61-63.
19. Ibíd.. Pág.21.
20. CORTEZ López, José Luis: Los orígenes de la esclavitud negra en España. Ediciones mundo negro. Universidad de Salamanca. Madrid, 1984. Pág. 17
21. Entrevista con Reinaldo Figueroa. Isthina, 15 de Mayo de 2002.
22. De FRIEDEMANN, Nina DE S: Críele Críele son. Del Pacífico negro. Planeta Colombiana Editorial. S.A. Bogotá, 1989. Pág.101.
23. Quienes vivieron la violencia partidista en el Chocó, acrecentada por el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitan, acaecido el 9 de Abril de 1948, denominan esa época a como " el tiempo de la corrida" por que les tocó correr a esconderse en el monte; Indistintamente que fueran liberales o conservadores.
24. En el departamento del Chocó a todo mestizo (blanco) se le denomina paisa. Termino que es sinónimo de gente blanca.
25. EN BRION DAVID, Op. Cit. Puede consultarse el capítulo IX. Págs. 256-281.
26. No construye un color. La frase, al parecer, surgió de una invasión Norteamericana a México estos últimos les gritaban a los invasores: " Green go home" (verde vete a casa), luego la frase fue recortada a "green go"(verde vete, o fuera verde) y finalmente se españolizó como gringo, para se sinónimo de rubio o blanco norteamericano e invasor.
27. NAVARRETE, María Cristina: Historia social de negro en la colonia. Cartagena siglo XVII. Universidad del Valle. Cali, 1995. Pág.80.
28. DÍAZ DÍAZ, Rafael: Esclavitud, región y ciudad. El esclavista urbano- regional en Santa fe de Bogotá, 1700-1750. Centro Editorial javeriano. Bogotá, 2001.
29. SANDOVAL, Alonso de: Un tratado sobre la esclavitud. Introducción, transcripción y traducción de Enriqueta Vilá Vilar. Alianza Editorial, Madrid, 1987. Pág. 398.
30. BALL, Edward: Esclavos en la familia. Península Atalaya. Barcelona, 2000. Pág. 338.
31. Ibíd.. Pág. 161
32. MANNIX y COWLEY: Historia de la trata de negros. Alianza Editorial. Madrid. 197. Pág. 30.
33. PALACIOS PRECIADO, Jorge: La trata de negros por Cartagena de Indias. Editorial la rana y el Águila, Tunja, 1973. Pág. 157.

34. Con esta denominación pasaron a América los prisioneros Africanos que fueron embarcados por el puerto francés de coromantine, quizá mayoritariamente Fanti-Ashanti. En ningún caso los coromantos constituyen un grupo étnico.
35. PALACIOS EUSTAQUIO: El Alferez Real. Ediciones Universales. Bogotá, 1985. Pág. 186.
36. *Ibíd.* Pág. 30
37. PALACIOS PRECIADO, Op. Cit. Pág. 348.
38. ASCENCIO, Michaelle: Del nombre de los esclavos. Y otros ensayos afroamericanos. Universidad Central de Venezuela. Caracas, 1984. Pág.63.
39. DÍAZ DÍAZ, Op. Cit. Pág. 147.
40. La Cargazón era el número de prisioneros reunidos para llenar el barco con rumbo a América, regularmente oscilaba entre 400 y 600 y prisioneros.
41. ASCENCIO. Op. Cit. Pág. 63.
42. *Ibíd.* Pág. 44.
43. *Ibíd.* Pág. 59.
44. *Ibíd.* Págs. 60-63
45. MERCADO, Jairo: Literatura oral del caribe, fondo de publicaciones universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá, 1995. Págs. 21-33.
46. LOZANO RAMÍREZ, Mariano: Contribución al estudio del apodo en el habla bogotana. Imprenta patriótica del Instituto Caro y Cuervo. Santa fe de Bogotá, 1999. Pág. 58.



ESCENAS DE LUCHA

La gente Negra, por esta creencia, quiso imitar al perro en las peleas que libraban entre sí. Ello implicaba que a través de unos rezos, secretos o invocaciones el espíritu del animal se posesionase en el cuerpo de las personas, adquiriendo estas la agilidad y fuerza de aquel para vencer a su oponente. De aquí la existencia del secreto del perro Negro que comienza así:

*<< Veinticinco perros Negros,
veinticinco colorados,
veinticinco son los diablos
que me tienen amarrados..*

UNA LLAVE PARA ABRIR EL MONTE

*¡ San pedro y san Pablo
amarrá tus perros,
chiquitos y grandes,
amarrá los malos
y soltá los buenos
que aquí vamos dos
hijos de Dios!*

APRENDIENDO A CAZAR

Para el perro la caza también requiere una etapa de aprendizaje de la cual Roberto Maturana hace la siguiente descripción:

“Yo he cogido perro chiquito, ignorante, y no me ha demorado quince días p’a tenelo cazando. El perro ignorante usted tiene que `talo metiendo al monte p’a que pierda el miedo, porque el perro ignorante es miedoso. Por ejemplo: usted va con un perro ignorante y otro maestro, este último mata un animal y usted se lo tira al ignorante y él sale corriendo. Por esto al perro ignorante hay que lleva`lo al monte en compañía de un perro maestro, porque los solos baños no alcanzan”(8).

“Cuando caza un animal uno le da a comé las plantas cruzadas, la mano derecha con la pata izquierda y la mano izquierda con la pata derecha, y le parte la punta de la lengua y se la echa p’a que se la coma. Eso es p’a que el no le pierda el olfato al animal, p’a’ volvese maestro cazando animales. El aprende a seguir el animal por la huella que va quedando y por el humor”.(9).

HOMBRES BAÑADORES DE PERROS

“Yo aprendí a baña’ los perros con unas plantas llamadas Terciopelo, Col, Pipilongo, El Guaco y la planta de la Guagua. Ellas se cocinan, se dejan que de un día pa’ otro, pa’ que el baño enfríe. Ya por la mañana, por ahí mas o menos a las seis, saca uno el perro y lo coge de la cola pa’ la cabeza y así lo va bañando y rezándolo, porque el perro va es pa’ allá, pa’ adelante, va a busca’ el animal es así. Uno no lo puede coge’lo de la cabeza pa’ atrás porque uno mismo lo voltea. Ya lo coge uno después que le dio el baño y lo deja tres días sobre la casa, ya al cuarto día lo mete al monte, antes no se puede”(11).

“yo sé arregla’ perros y sé dañá’, pa’ esto ultimo no me presto porque no soy de mal pecho, no me gusta atrasa’ a los demás. Cuando voy a arregla’ un perro dañado me voy al monte y consigo todas mis plantas, le meto el baño y enseguida caza porque caza. La mejor luna pa’ baña los perros es la menguantica”(12).

MOROS POR PATRONIMIA

- Mora-teonila.** Teonila Mosquera Mosquera. (Tadó)
- Mora-justina.** Luz Marina Tello Rivas (Istmina)
- Mora-nubia.** Nubia Esperanza Copete. (Tadó)
- Mora-roche.** Yenni Rocha Ampudia. (Istmina)
- Mora-mercedes.** Carmen Oneida Martínez. (Istmina)
- Mora-meza.** Mireya Meza Asprilla. (Istmina)
- Mora-brayan.** Brayan. (Opogodó – Condoto)
- Mora-basilía.** Basilia Guerrero. (Andagoya)
- Mora-richard.** Alina Richard. (Andagoya)
- Mora-fi.** Vilma Vivianni Vargas. (Andagoya)
- Mora-brand.** Cruz Elena Brand. (Andagoya)
- Mora-luz.** Beatriz Mosquera. (Andagoya)
- Mora-rente.** Yamila Rentería. (Andagoya)
- Mora-ran.** Marlenis Ran. (Andagoya)
- Mora-peña.** Elizabeth Peña. (Andagoya)
- Mora-mena.** María Mena. (Andagoya) y Graciela Mena. (Opogodó – Condoto)

MOROS POR OTRAS PARTICULARIDADES

- Mora-fea.** Luisa Ramírez. (Novita)
Morita. Luceli Arriaga. (Tadó), Carmela Ibargüen y Victorina (**Vaquita**) Ibargüen; En Istmina.
Mora-negra. Oliva Ibargüen. (Istmina)
Mora-tostos. Libia Rentería. (Condoto)
Mora-chica. Odile Copete Hinestroza. (Tado)
Moro-largo. Delcin Ademir Palacios. (Certegui)
Moro-médico. Everth Copete. (Tadó)
Moro-nailon. Eduardo Valencia. (Opogodó – Condoto)
Moro-lengua. Olmedo Valencia. (Novita)
Moro-oroquiuo. Edinson Alberto Bother Valencia. (Novita)
Moro-colita. Juan Esteban Arriaga(Quibdó)
Moro-compita. Euripides Urrutia. (Istmina)
Moro-gordo. Juventino Justo Urrutia. (Quibdó)
Moro-pipi. Plinio Hurtado. (Quibdó)
Moro-bulla. Dilson Copete Copete. (Tadó)
Moro-chipun. Jorge Perea Orejuela (Tadó)
Morito. Luis Enrique Mosquera. (Istmina), Tomas Domingo Mosquera y Branly Lozano Ibargüen en Condoto; Jackson Emilio Palacio en Tadó. Jorge Wilson Ibargüen Cuesta. (Andagoya)

APODO	NOMBRE
Morito-colacho	Luis Eduardo Ríos (Istmina)
Morito-curundé	Hermes Castillo (Istmina)
Morito-chiquitín	Luis Antonio Mosquera (Istmina)
Morito-diosa	Jesús Enrique Mosquera (Istmina)
Morito-valencia	Carlos Valencia (Istmina)
Morito-vaquita	Daniel Ibargüen (Istmina)

APODOS POR EL COLOR DE LA PIEL

APODO	NOMBRE
Azul	Asterio Murillo (Andagoya)
Blanco/a	Virgilio Antonio Asprilla (Istmina)
Carbón	Jafeth Mosquera (Istmina)
Colorado/a	Luis Carlos Torres Borja (Istmina)
Cholo/a	Jonathan Copete (Tadó)
Chombita	Mirna Luz Ibargüen (Istmina)
Chorro'e-humo	Juan Ramón Córdoba Perea(Istmina)
Gringa	Maritza Mena (Istmina)
Indio/a	Adalberto Mosquera García (Istmina)
Negro/a	Fausto Camilo Borja (Istmina)
Mister-jagua	Luis Andrés Mosquera (Istmina)
Morena	Suramerica Parra (Tadó)
Mulata	Mariola Córdoba Garcés (Istmina)
Zambito	Terencio Ibargüen (Istmina)

Color despreciado

color deseado

Azul	Blanco
Carbón	Colorado
Chamón	Cholo
Chorro 'e-humo	Indio
Mister jagua	Gringo
Morena	Mulata
Negra	Zambo

DISCRIMINACIÓN INTRA-FAMILIAR EN EL COLOR DE LA PIEL

APODO	NOMBRE
Chola-negra	Maricela Mena (Istmina)
Gringa	Maritza Mena(Istmina)
Negro	Hector Enrique Valoyes (Istmina)
Cholo	Alfonso Valoyes (Istmina)
Gringa	Ana Justina Renteria (Istmina)
Negra	Juana Esperanza Renteria(Istmina)
Morena	Rosibeth Tamayo (Istmina)
Colorada	Amarilis Tamayo (Istmina)
Negra	Lidia Tamayo (Istmina)
Blanca	Alba Luz Bonilla (Istmina)
Negra	Francia Bonilla(Istmina)
Chola	Xiomara Bonilla (Istmina)
Colorado	Jose Julio Bonilla (Istmina)

APODO	NOMBRE
Blanca-cury	María Antonia Cury (Tadó)
Blanca-ontí	Gabriela Quintero Mosquera (Tadó)
Blanca-ramos	Dilma Ramos Perea (Tadó)
Cholo-atilano	Atilano Rosero(q.e.p.d.) (Tadó)
Cholo-canducha	Alfonso Valoyes(Istmina)
Cholo-copete	Jonathan Copete (Tadó)
Cholo-hinestroza	Absalon Hinestroza(q.e.p.d.) (Tadó)
Cholo-manyoma	Catel Lovacheski Manyoma (Tadó)
Cholo-telecom.	Jesús Humberto Hurtado (Istmina)
Negra-amaya	Enith Amaya (Istmina)
Negra-ma'coina	Francia Bonilla (Istmina)
Negra-tamayo	Lidia Tamayo (Istmina)
Negrito-come-vació	Fausto Camilo Borja (Istmina)
Negrito-orejuela	Ranulfo Orejuela (Istmina)
Negro-allen	Sergio Allen Mosquera (Istmina)
Negro-medina	Hortensio Medina (Istmina)

El nombre del esclavizado, en dicho código, constaría de:

- __ un primer nombre castellano que llamamos **A**.
- __ un apellido, compuesto por uno o varios "datos" sobre el esclavo, y que pueden ser los siguientes:
 - un adjetivo referido al componente racial del esclavo, sea éste negro o mulato, que llamamos **B**.
 - un adjetivo referido a la circunstancia de nacimiento del esclavo: criollo o bozal, que llamamos **C**.
 - un gentilicio africano(Mina, Carabalí, Congo, etc.) que llamamos **D**.
 - un gentilicio americano(Curazao, Bugueño, etc.) que llamamos **E**.
 - un apellido castellano propiamente dicho(Álvarez, Ruiz, Holguín, etc.) que llamamos **F**.
 - un adjetivo referido a una cualidad, a un defecto o a un oficio(Barriga, Calvo, Herrero, etc.) que llamamos **G**.
 - otros gentilicios. No africanos ni americanos. (Portugués, Guanchera, etc.) que llamamos **H**. (96).

Según el código propuesto un esclavizado llamado Ventura podría figurar así:

- A: Ventura
- AB: Ventura negro o mulato
- AC: Ventura criollo o bozal
- AD: Ventura Cetre o Ventura Chalá
- AE: Ventura Bugueño o Ventura Chocó
- AF: Ventura Córdoba o Ventura Palacio
- AG: Ventura Bravo o Ventura Carpintero
- AH: Ventura Portugués o Ventura Catalán

ZOOMORFIZACION DE HUMANOS

APODO	NOMBRE
Alacrán	Alfonso Areiza.(Quibdó)
Bagre	José Antonio Perea (Tadó)
Camaroná	Cristobalina Martínez (Istmina)
Catanita	Carlos Perea (Tadó)
Conejo	Yonnei (Bahía Solano)
Culo'e-pato	Alirio Perea Peña (Tadó)
Chicharra	Juliana Mosquera (Istmina)
Chimilaco (Murciélago)	Milton Arenas (Istmina)
Pájaro	Julio César Reyes (Istmina)
Paloma	María Vladimir Carrasco (Istmina)
Pescadito	Edgar Quintana (Istmina)
Pollito	Ernesto Mosquera (Istmina)
Sapa	Alba Emilia Lozano (Condoto)
Tío-tigre	Pedro Luis Palomeque (Istmina)
Tortuga	Jhon Jastin Mosquera (Tadó)
Pargo	Alfredo Gamboa (Bahía Solano)
Zancudo	Gregorio Palacio (Tadó)

Apodos por particularidad física.
Por peso o volumen.
Por talla o estatura.
Apodos por particularidad psíquica.
Apodos por asociación religiosa.
Apodos por fitónimicos alimentos y comestibles.
Apodos danzantes.
Apodos por expresiones afectivas.
Apodos por sexualidad.
Apodos por circunstancia de nacimiento.
Apodos por toponímicos y / o gentilicios.
Apodos relativos al nombre
Hipocorísticos y homónimos.
Tocayos por homónimos.
Antroponímicos que son apodos.
Profesión y nombres como apodos.
Apodos por deformación del nombre.
Apodos por etapas de la vida.
Apodos por título de dignidad o profesión.
Apodos por tiras cómicas, dibujos animados y otros.
Apodos para distinción de familias.
Miscelánea de apodos.